



Universidad de Granada

Información: Exámenes de lenguas extranjeras nivel B1/B2 - Convocatoria Extraordinaria de Julio 2020

06/05/2020

Actualidad

Durante el presente curso, la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, y la subsiguiente declaración del estado de alarma, han significado la cancelación o aplazamiento de la práctica totalidad de los exámenes de acreditación lingüística, tanto los gestionados por el Centro de Lenguas Modernas de la UGR, como los gestionados por otras entidades externas. Por ello, las universidades públicas andaluzas han llegado a un acuerdo para poder garantizar que el estudiantado que aún no haya presentado la acreditación lingüística necesaria para obtener el título de Grado en el curso 2019/20, o para otros casos de necesidad urgente de documentar la competencia lingüística, pueda justificar el nivel B1 o B2 en una lengua extranjera, a los efectos de evitar los posibles perjuicios que se pudieran derivar de esta situación.



Seguir leyendo

Compartir en